

Detectado un brote de hepatitis "A" que afecta a dieciséis niños en Marbella

FRANCISCO ACEDO OTR/PRESS
MALAGA

Fuentes del Servicio Andaluz de Salud (SAS), en Málaga, han confirmado la detección de un brote de hepatitis "A", que afecta a 16 niños de Marbella, de edades comprendidas entre los cinco y los diez años, uno de los cuales se encuentra en estado grave.

El origen de este brote de hepatitis del tipo "A", localizado en barriadas marginales de Marbella, podría deberse al contacto directo de los afectados con aguas fecales, motivado por el mal estado del saneamiento en estas zonas.

Pese a que, desde hace algún tiempo, se especulaba con la existencia de este brote, el SAS, que no ha ordenado el cierre de los colegios a los que asistían los niños afectados, no quiso confirmarlo antes, para no alarma a la población.

El Ministerio de Defensa afirma que las novatadas entre militares están prohibidas y son perseguidas

Diez soldados están encarcelados y otros 12 esperan la decisión judicial por vejaciones

EFE
MADRID

El Ministerio de Defensa aseguró ayer en una nota informativa que las novatadas en las Fuerzas Armadas están "tacitamente prohibidas, perseguidas por todos los medios y su sanción viene recogida en toda normativa legal de aplicación militar". Esta consideración del departamento se produce como consecuencia del arresto de 22 soldados por practicar novatadas entre sus compañeros, que les han acusado de acciones como pequeños robos, coacciones, lesiones y amenazas con arma blanca para obtener dinero.

Diez de los soldados acusados pertenecen al Grupo de Abastecimiento del mando de

Apoyo Logístico de la Zona Interregional Norte y cumplen arresto en la prisión militar de Alcalá de Henares (Madrid), mientras que los otros doce, destinados en la Academia General de Zaragoza, esperan la decisión del juez militar correspondiente.

REALES ORDENANZAS

Según la nota de Defensa, varios artículos (en concreto el 117) de las Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas prohíben a los miembros de los Ejércitos realizar vejaciones a otras personas. El Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas establece asimismo las sanciones por novatas que se tipifican en faltas leves, graves o delitos según los diferentes casos.

Un 32 por 100 de la población española padece algún tipo de enfermedad reumática

PALOMA MOZO COLPISA
MADRID

Un 32 por 100 de la población española padece algún tipo de enfermedad reumática y un 14 por 100 está sin diagnosticar, según los datos del estudio socio-sanitario sobre enfermedades reumáticas en España, "Reumatos'90", realizado por el gabinete Pfizer de Recursos Humanos, la Liga Reumatólogica Española y la Sociedad Española de Reumatología.

En opinión de los especialistas entrevistados, un 32,5 por 100 de la población española padece algún tipo de enfermedad reumática, entendida esta en un sentido amplio. De este 32,5 por 100, un 18 por 100 estaría diagnosticado y un 14 por 100 sin diagnosticar; es decir, sin pasar por la consulta de un médico.

Las enfermedades reumáticas más frecuentes, atendidas por los especialistas, son las de tipo degenerativo -66,3 por 100-, seguidas de las enfermedades reumáticas inflamatorias -19,5 por 100- y en menor grado las de tipo metabólico -9,6 por 100- y las de tipo infeccioso -4,6 por 100-.

EDADES

El 74 por 100 de los enfermos reumáticos atendidos por los especialistas tienen más de 45 años, un 16 por 100 tienen entre 30 y 45 y un 10 por 100 son menores de 30 años. La proporción por sexo en el caso de las enfermedades reumáticas atendidas es del 37 por 100 para varones y del 63 por 100 para mujeres.

En general se considera que la asistencia sanitaria a este tipo de enfermedades en España es buena a nivel hospitalario, pero deficiente a nivel primario y ambulatorio.

Un 88 por 100 de los especialistas considera que en España no existe el suficiente número de centros de rehabilitación para atender a los pacientes reumáticos y más de la mitad considera que los centros existentes no cuentan con suficientes medios materiales y humanos para atender a estos enfermos.

El 63 por 100 de los pacientes entrevistados es atendido habitualmente en el hospital, dato que se contradice con la relativa "cronicidad" de la enfermedad y se relaciona con la saturación hospitalaria señalada por los especialistas.

La mitad de los pacientes entrevistados han sido sometidos a una media de 3,2 tratamientos distintos. En el 78 por 100 de los casos se trata de fármacos, rehabilitación en un 23 por 100 y en un 8 por 100 indicaciones sobre forma de vida.

Un 18 por 100 de los entrevistados considera que los médicos que le han atendido a lo largo de su enfermedad no le han dedicado el suficiente tiempo de consulta y creen que las medidas más urgentes que debe tomar la Administración en relación con las enfermedades reumáticas son la creación de más centros de atención, la agilización de las consultas en ambulatorios y el aporte de asistentes sociales para ayudar al enfermo en sus tareas cotidianas.

Un avión "Jumbo" argentino, con 340 pasajeros, despegó de Barajas con más de un día de retraso

EFE
MADRID

La avería en una turbina de un "Jumbo" de Aerolineas Argentinas cuando volaba desde Barajas a Londres, con 340 pasajeros a bordo, obligó al avión a volver al aeropuerto de Madrid y a su pasaje a esperar más de 24 horas para reemprender el vuelo.

Este problema y otros imprevistos originados en la mañana de ayer provocaron el retraso de más de un día en la salida del Jumbo y el desconcierto de los pasajeros que vieron pasar las horas en la sala de transito internacional del aeropuerto de Barajas.

El avión cubría la línea regular 146, Buenos Aires - Madrid - Londres - Francfort e inició su segunda escala desde Barajas a mediodía del viernes con destino a Londres, viéndose obligado a regresar a Barajas por una avería en la bomba de combustible de una de las cuatro turbinas, después de 38 minutos en vuelo. Los pasajeros desembarcaron, almorcizaron en el aeropuerto y fueron alojados en un hotel de Madrid, hasta las ocho de la mañana de ayer, hora prevista para el despegue del avión.

Sin embargo, el "Jumbo", reparado ya en un hangar de Iberia, no pudo realizar las pruebas reglamentarias debido al fuerte viento de costado que soplaban en esos momentos en Barajas y este hecho causó una nueva demora, mientras los pasajeros aguardaban en la sala de tránsito internacional del aeropuerto madrileño.

Un nuevo problema se sumó a los anteriores para prolongar aún más la estancia de los 340 pasajeros: el autobús contratado para el transporte desde el hotel hasta el aeropuerto de los tripulantes de la aeronave sufrió una avería y no se presentó en el momento previsto por lo que los 22 miembros de la tripulación debieron trasladarse hasta Barajas en varios taxis.

Por fin, el avión pudo despegar a las 12.10 horas de ayer, con más de un día de retraso.



DIRECCION PROVINCIAL BADAJOZ

C. P. 06/05/01/91.
Adquisición material de limpieza y empapadores con destino Hospital de Mérida.
Presupuesto: 18.500.000 pesetas.

C. P. 06/05/02/91.
Adquisición material fungible de laboratorio con destino Hospital de Mérida.
Presupuesto: 17.500.000 pesetas.

C. P. 06/05/03/91.
Adquisición material fungible diverso con destino Hospital de Mérida.
Presupuesto: 20.600.000 pesetas.

C. P. 06/05/04/91.
Adquisición material de hematología con destino Hospital de Mérida.
Presupuesto: 15.600.000 pesetas.

C. P. 06/05/05/91.
Adquisición diverso material de hematología con destino Hospital de Mérida.
Presupuesto: 22.400.000 pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos cinco concursos es 2 por ciento.

Fecha de apertura de pliegos: El día 26 de abril de 1991, a las nueve horas, en la sala de juntas de la Dirección provincial del INSALUD, Avenida de Huelva, número 8. BADAJOZ.

La consulta y entrega de la correspondiente documentación, así como la presentación de proposiciones, se efectuará en los lugares y plazos que se indican en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 69.

Jueves, 21 marzo de 1991.